PRODOC

seguridad para documentos.

23 de Octubre 292 c/ Andrade - Teléfono: (021) 606 320
E-mail: administracion@prodoc.com.py
www.prodoc.com.py - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 13242258
Fecha Inicio Vigencia: 14/02/2019
Fecha Fin Vigencia: 29/02/2020
RUC.: 80038782 - 1

NOTA DE REMISIÓN

001-001-0000448

Fecha de Emisión: 28/11/19

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia — RUC o C.I. Nº: 80005191-2
Domicilio: Mariano Roque Alonso y Testanova

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Venta — Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio de Traslado: 28/11/19 — Fecha estimada de término de Traslado: 28/11/19
Dirección del Punto de Partida: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2581
Ciudad: Asunción — Departamento: Capital
Dirección del Punto de Llegada: Mariano Roque Alonso y Testanova
Ciudad: Asunción — Departamento: Capital
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: ——
Número de Registro Único del Automotor (RUA): ——
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque: ——

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: —— — RUC o C.I. Nº: ——
Domicilio: ——

Art./Cód.	Cant.	Descripción
	18.000	Etiquetas Holográficas de Seguridad. Presentación en Rollos de 1.000 unidades, enumeradas desde B00018001 hasta B00036000.-

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de deposito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del termino de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa: DGRP
Recibí Conforme: Carlo Gosaccio
Nombre y Apellido: Carlo Gosaccio
C.I. Nº: 2466354
Autorización - Fecha: 28/11/19

Lic. Carlo Gosaccio M.
Dpto. Administrativo
DGRP

EL OLAM — RUC: 1480339 - 9 - Habilitación Nº 1106 - e-mail: marcial_vega@hotmail.com
Lomas Valentinas Nº 1894 esq. Pozo Favorito - Teléfono: 021 200 819
01 Block 50x4 - 0000401 al 0000450 - 14-Febrero-2019

ORIGINAL: Blanco - Destinatario | **DUPLICADO:** Amarillo - Remitente
TRIPLICADO: Rosa - Archivo Tributario / **CUADRUPLICADO:** Celeste - Transportista